

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 20 Martes 23 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 3384

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2272

Anuncio de la Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de enero de 2024, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se solicita a los agentes económicos pertinentes la introducción de transacciones y características de sostenibilidad incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero en su ciclo de vida en la Base de Datos de la Unión Europea.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de enero de 2024, dictada por el Director General de Política Energética y Minas, por la que se solicita a los agentes económicos pertinentes la introducción de transacciones y características de sostenibilidad incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero en su ciclo de vida en la Base de Datos de la Unión Europea.

Los interesados pueden consultar el texto de la citada resolución en el área de interés de biocarburantes en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, disponible en el siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/energia/hidrocarburos-nuevos-combustibles/biocarburantes.html

Madrid, 17 de enero de 2024.- Subdirectora General Adjunta de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles, Pilar Sánchez García.

ID: A240002220-1